NOTARÍA

CANTÓN AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO
Dr. Wilson Ramiro Mayorga.

20171801001P02343

Factura: 001-002- 000029665

Nº TRAMITE: 10558-0041-18 07/02/18
DOCUMENTO: Escritura

ESCRITURA DE: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

CELEBRADO POR: CONFIGRAN CIA. LTDA.,

CUANTIA: INDETERMINADA.

COPIAS: DOS. *(B.T)*

Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día seis de Noviembre del año dos mil diecisiete, Ante mi **DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO**, comparece la compañía **CONFIGRAN CIA.** LTDA., debidamente representada por el señor **GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO**, portador de la cedula de ciudadanía

numero: 1804423927, en su calidad de socio y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, Ruc Nº 1891753361001, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., celebrada el día ocho de agosto del año dos mil diecisiete, según consta del acta original que se adjunta como habilitante, el compareciente es de estado civil casado, con domicilio en el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador; y por otra parte los cónyuges **GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO** y **CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO,** portadores de las cedulas de ciudadanía números: 171124812-8 y 1713280731 respectivamente, que comparecen para los efectos que más abajo se indicarán, los cuales son capaces para el otorgamiento de esta escritura y declaran su voluntad de otorgar este instrumento que contiene el AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO de la Compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad domiciliados en el este cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, legalmente capaces, conocidos e identificados por mí con los documentos que me presentan, de todo lo que doy fe, y advertidos de las consecuencia jurídica del acto a otorgarse, libre y voluntariamente me solicitan que se eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO, de la Compañía denominada CONFIGRAN CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas. **PRIMERA.-** COMPARECIENTES: A la celebración de la presente escritura por una parte comparece la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO, en su calidad de socio y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., celebrada el día ocho de agosto del año dos mil diecisiete, según consta del acta original

que se adjunta como habilitante, el compareciente es de estado civil casado, con domicilio en el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador; y por otra parte los cónyuges GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO que comparecen para los efectos que más abajo se indicarán, los cuales son capaces para el otorgamiento de esta escritura y declaran su voluntad de otorgar este instrumento que contiene el AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO de la Compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, de acuerdo al presente instrumento.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, se constituyó con domicilio en el cantón Ambato Provincia de Tungurahua con un capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica, mediante escritura pública celebrada el doce de agosto del año dos mil trece, otorgada ante el Doctor HERNAN RODRIGO SANTAMARIA SANCHO, en aquel entonces Notario Cuarto del cantón Ambato, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el veinte de septiembre del año dos mil trece bajo el número dos síes uno; b) La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes catorce de abril del año dos mil diecisiete, resolvió: Uno.- Aumentar el capital social de la compañía en la suma de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realiza mediante un aporte en especie cuyo avalúo fue realizado y aprobado por todos los socios de la compañía como establece el Artículo ciento cuatro de la Ley de Compañías, en la cantidad y proporciones que constan en el cuadro de aumento de capital, el cual fue aprobado por unanimidad por dicha junta y los socios renunciaron a su derecho de preferencia para la suscripción del aumento de capital aprobado; Dos.- Reformar el artículo cinco del Estatuto Social; y, Tres.- Autorizar al socio de la compañía GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO para que otorgue la escritura pública correspondiente, conforme se infiere de la copia certificada del acta que se adjunta como habilitante; c) Los cónyuges GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO, son dueños y propietarios de un inmueble, adquirido mediante escritura de compraventa

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

celebrada el veintiuno de Marzo del año dos mil catorce, ante la Doctora MÓNICA ALEXANDRA ARMAS MELÉNDEZ, Notaria Quinta del cantón Ambato e inscrita en el Registro de la Propiedad, con fecha veinte cinco de Marzo del año dos mil catorce, bajo la partida número mil seiscientos cincuenta y cuatro (1654) predio según su titulo de adquisición está compuesto de una pequeña construcción y el terreno de la superficie de tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con treinta y seis decímetros cuadrados (3.484,36 m2) ubicado en el actual barrio San Jacinto del sector denominado Montalvo de la parroquia Montalvo del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos NORTE.- con veintiocho metros sesenta centímetros camino publico-vía Alobamba; SUR.- veintiséis metros setenta y cuatro centímetros, con una entrada y salida vehicular; ESTE.- con ciento treinta metros con treinta centímetros, propiedad de la señora Mercedes Cárdenas; y por el OESTE.- con ciento treinta metros noventa y cinco centímetro, propiedad del señor Jorge Jácome. **TERCERA.- APORTE EN ESPECIE Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO por medio del presente instrumento declara que realiza un aporte en especie dentro del capital social de la compañía denominada compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, mediante la aportación del inmueble de su propiedad el cuales se encuentran libres de todo gravamen, y por medio del presente instrumento transfiere el dominio del mismo a perpetuidad a la compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., cuyas características están detalladas en el literal c) de la clausula segunda. El avalúo del inmueble anteriormente descrito fue realizado y aceptado por todos los socios de la compañía receptora estableciendo el avaluó del terreno en setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y una pequeña construcción en cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dando la suma total de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (80.000), con los antecedentes expuestos, los cónyuges GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO transfieren el dominio en perpetuidad a favor de la compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., el

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO
Dr. Wilson Ramiro Mayorga.

03

lote de terreno, adquirido mediante escritura de compraventa celebrada el veintiuno de Marzo del año dos mil catorce, ante la Doctora MÓNICA ALEXANDRA ARMAS MELÉNDEZ, Notaria Quinta del cantón Ambato e inscrita en el Registro de la Propiedad, con fecha veinte cinco de Marzo del año dos mil catorce, bajo la partida número mil seiscientos cincuenta y cuatro (1654) predio según su titulo de adquisición está compuesto de una mediagua y terreno de la superficie de tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con treinta y seis decímetros cuadrados (3.484,36 m2) ubicado en el actual barrio San Jacinto del sector denominado Montalvo de la parroquia Montalvo del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, comprendido dentro de los siguientes linderos NORTE.- con veintiocho metros sesenta centímetros camino publico-vía Alobamba; SUR.- veintiséis metros setenta y cuatro centímetros, con una entrada y salida vehicular; ESTE.- con ciento treinta metros con treinta centímetros, propiedad de la señora Mercedes Guardamino; y por el OESTE.- con ciento treinta metros noventa y cinco centímetro, propiedad del señor Jorge Jácome, Y en la actualidad con dimensiones proporcionadas por el GAD de Ambato la superficie del predio corresponde a tres mil cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (3.482,15 m2) se entrega ochenta mil participaciones de un dólar cada una de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, a favor del socio GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO. **CUARTA.-, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONFIGRAN CIA. LTDA** - Con los antecedentes expuestos, el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO, en su calidad de socio y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios referida en literal b) de la cláusula segunda de este instrumento, declara: a) Aumentado el capital social de la compañía en la suma ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento que se lo realiza mediante un aporte en especie, consistente en un inmueble que aportan los cónyuges GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO, cuyo detalle, características, avalúo y

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

transferencia de dominio constan en la cláusula tercera del presente instrumento, avalúos que fueron realizados y aceptados por todos los socios de la Compañía de su representación, aumento de capital que se lo realiza en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de aumento de capital, el cual fue aprobado por unanimidad por la junta universal de socios realizada con fecha viernes catorce de abril del año dos mil diecisiete, y que los socios renunciaron a su derecho de preferencia para la suscripción del presente aumento de capital, con lo que el capital social de la compañía asciende a la suma de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, razón por la cual se emiten ochenta mil nuevas participaciones en favor del socio GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO a cambio del aporte en especie que realiza; b) Reformado el artículo cinco del estatuto social, mismo que en adelante dirá: "**Artículo 5.- Del Capital y Participaciones.-** El capital social de la compañía es de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochenta mil ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una". **QUINTA.-** DECLARACIÓN JURADA: El compareciente señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO, en su calidad de socio y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.,** declara bajo juramento: a) Acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía de su representación y que los socios renunciaron a su derecho de preferencia para la suscripción del presente aumento, el cual se realiza en especie en la cantidad y proporción establecidas en el cuadro de aumento de capital social que se adjunta como documento habilitante; b) Que su representada actualmente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con la Superintendencia de Compañías; c) Que su representada a la presente fecha no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones. **SEXTA.- CUANTÍA**: La cuantía del presente instrumento es ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **SÉPTIMA- GASTOS.-** los gastos que generen el presente

instrumento público serán cubiertos por parte de la compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., OCTAVA.-PETICIÓN A LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AMBATO.- El compareciente señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO, en su calidad de socio y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONFIGRAN CIA. LTDA.,** solicita a la Notaria Quinta del cantón Ambato, tome nota de esta escritura al margen de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **CONFIGRAN CIA. LTDA.,** otorgada en la Notaría a su cargo el doce de agosto del año dos mil trece, y siente en las copias de esta escritura pública la razón de esta anotación, así como también al registro de la propiedad se inscriba la transferencia de dominio constate en el presente instrumento.- **NOVENA.-DOCUMENTOS HABILITANTES:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en este instrumento y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- Firma).- abogado.- David Villalva.- MAT. Numero: 18-2011- 52 F.A.T.- **Hasta aquí la minuta".-** La misma que queda elevada a escritura con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente, con los deberes legales del caso.- Y leída que les fue por el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos lo ratifican y suscriben, conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

NOTARÍA PRIMERA • AMBATO-ECUADOR •

GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO

C.C. 1802[illegible]

CONFIGRAN CIA. LTDA.,
RUC: 1891753361001

Dirección: Huachi Chico La unión, Ambato Tungurahua.
Teléfono: 032 407683
Email: configran@yahoo.es

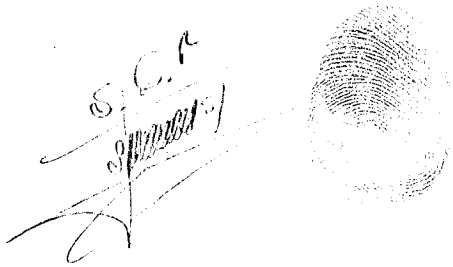

GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO
C.C. 1711248712-8

Dirección: Huachi Chico La unión, Ambato Tungurahua.
Teléfono: 032 407683
Email: configran@yahoo.es

CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO

C.C. 1713280713-1

Dirección: Huachi Chico La unión, Ambato Tungurahua.
Teléfono: 032 407683
Email: configran@yahoo.es

DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO.

SE OTORGÓ ANTE MÍ LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO CELEBRADA POR CONFIGRAN CIA. LTDA.; Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTÁ SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, HOY SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO

10167
06

SOLICITUD PARA TRASPASO DE DOMINIO DE PREDIO

VALOR
USD 2,00

01 [illegible]80

Predio Urbano ☐ Predio Rústico ☐ Día Mes Año

1.1 Notaría No. [illegible] Cantón [illegible]

1.2 Objeto del Contrato [illegible] Cuantía [illegible]

1.3 Otorgado por [illegible] Nº Cédula [illegible]

Domicilio [illegible] CIU: [illegible]

Teléfono [illegible] Cel. [illegible]

1.4 A favor de [illegible] Nº Cédula [illegible]

Domicilio [illegible] CIU: [illegible]

Teléfono [illegible] Cel. [illegible]

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

1.5 Superficie del Predio [illegible]

1.6 Superficie Segregada a Vender [illegible]

1.7 Ubicación del Predio a Vender: [illegible]

Provincia [illegible] Cantón [illegible] Parroquia [illegible]

1.8 Fecha de Inscripción (Escrituras Anteriores) [illegible]

1.9 Clave Catastral [illegible] Oficio No. [illegible]

1.10 Notario Responsable [illegible]

En acuerdo de las partes firman:

Prominentes compradores

Prominentes vendedores

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

FIRMA DEL NOTARIO

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SOLICITUD PARA TRASPASO DE DOMINIO DE PREDIO
Día Mes Año
01 [illegible]80
ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO
BALCON DE SERVICIOS

DATOS DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ACTUALIZACION CATASTRAL

F.Nº :

SEÑORES
NOTARIOS Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PRESENTE:

TRAMITE N°. 121830
FECHA: 18-SEP-2017

Ponemos en su conocimiento y de conformidad con lo establecido en los Articulos 3 y 4 de la "Ley Organica para evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos", la Dirección Financiera y el Departamento de Catastros y Avalúos del GAD Municipalidad de Ambato, Certifica que los datos catastrales al momento de la Transferencia de Dominio se encuentran debidamente actualizados de acuerdo al siguiente detalle :

OBJETO DEL CONTRATO : AUMENTO DE CAPITAL

OTORGADO POR : GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

A FAVOR DE : CONFIGRAN CIA.LTDA.

CLAVE CATASTRAL : 18015804040107000000

UBICACION DEL PREDIO : BARRIO SAN JACINTO

AREA DEL TERRENO :	3.482,15	**AREA CONSTRUCC :**	34,41	**ALICUOTA :**	0,00
AVALUO DEL TERRENO :	75.000,00	**AVALUO CONSTRUCC :**	5.000,00	**ACLARATORIA :**	0,00
CUANTIA TOTAL :	80.000,00	**OTRO AVALUO :**	0,00	**AVALUO AÑO 2005 :**	300,00
FINANCIAMIENTO :	0,00	**PORCENTAJE DE VENTA :**	0,00		

IMPUESTOS

Valores a cancelar en la Tesorería Municipal :

446865	**ALCABALA :**	404,00
0	**UTILIDADES :**	0,00
0	**PLUSVALIA :**	0,00

Mas los valores por la Tasa de Servicios Técnicos Administrativos

OBSERVACIONES :

Atentamente,

JESUS ERACLIO VILLAFUERTE LINDO	Dra. Silvia Toaza Tipantasig	Ing. Fricson Moreira Cedeño
FUNCIONARIO RESPONSABLE	DIRECTORA FINANCIERA	DIRECTOR DE CATASTROS

NOTA: En caso de que estos datos no coincidan con la escritura a inscribirse, se servirá comunicar al GAD Municipalidad de Ambato con el fin de tomar las acciones pertinentes.

ESTE DOCUMENTO ES UNICAMENTE PARA EL TRAMITE DE ELABORACION DE LA ESCRITURA E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y ES **VALIDO EN ORIGINAL SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.**

10167

07

REPUBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DEL AVALUO CATASTRAL

No. 10298

De conformidad con la que establece el artículo 3 de la **"LEY ORGÁNICA PARA EVITAR LA ESPECULACIÓN SOBRE EL VALOR DE LAS TIERRAS Y FIJACIÓN DE TRIBUTOS"**,el Departamentos de Catastros y Avalúos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, **CERTIFICA** que los datos catastrales y el avalúo de la propiedad a la fecha de la emisión del presente certificado, se encuentra actualizado de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario:	CONFIGRAN CIA.LTDA.	
CIU:	446865	
Clave Catstral:	18015804040107000000	
Parroquia:	MONTALVO	
Area de Terreno:	3482,15	m2
Area de Construcción:	34,41	m2
Valor de terreno:	36693,95	USD
Valor de Construccion *:	4635,98	USD
Valor Total Catastral:	**41329,93**	USD

En virtud de los señalado en el artículo 494 del COOTAD *"Las municipalidades y distritos metropolitanos mantendrán actualizados en forma permanente, los catastros de predíos urbanos y rurales."*, el avalúo catastral descrito prodrá variar por este efecto.

* El **VALOR DE CONSTRUCCIÓN** incluye costos de obras realizadas en el inmueble que no necesariamente están contempladas con áreas de construcción.

Fecha de Emisión: 14-NOV-2017

Ing. Mg. Fricson Moreira
DIRECTOR DE CATASTROS Y AVALÚOS

14 NOV 2017

10167

08

No. 3566309

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO
TESORERIA MUNICIPAL
TITULO DE PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES
ALCABALAS

Matriz: Av. Atahualpa y Rio Cutuchi
Teléfono: 032997800
www.ambato.gob.ec
Ruc: 1860000210001

REGISTRO:	N° PAGO:	N° EMISION:	TIPO PREDIO:	DIVIDENDO:
121830	2687399	8841223		

CIU:	CEDULA / RUC:	FECHA EMISION:	FECHA TRIBUTACION:	AÑO:
446865	1891753361001	18 Sep 2017	01 Sep 2017	2017

CONTRIBUYENTE:	RAZON SOCIAL:
CONFIGRAN CIA.LTDA.	

DOMICILIO CONTRIBUYENTE:	PARROQUIA:	TELEFONO:
LIZARDO PARRA 14 Y CARLOS SILVA A CIEN M. DE		032407683

DETALLE DE LA EMISION:
Direccion : TRASPASO DOMINIO: 121830 EXONERADO 50% CLAVE: 1801580404010700000O DIRECCION: BARRIO SAN JACINTO AREA TERR.:3482,15 AREA CONS.:34,41 AVALUO:80000 OTORGADOR POR:GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO A FAVOR DE:CONFIGRAN CIA.LTDA. F.REGISTRO :18-SEP-17
Clave Catastral/Codigo :18015804040107000000

CLAVE CATASTRAL:	TERRENO		CONSTRUCCION		AVALUO TOTAL	COORD. UTM WGS84
18015804040107000(	AREA:	.00	AREA:	.00	.00	X:
	AVAL:	.00	AVAL:	.00		Y:

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALCABALAS	400,00
INTERESES POR MORA TRIBUTARIA	8,12
CONSEJOS PROVINCIALES	4,00
SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS	3,00

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

PAGADO: USD 415,12

FECHA PAGO:
13/10/2017

CAJERO: NCCE2004

DIRECTOR FINANCIERO JEFE DE RENTAS TESORERO

Certificado N°- 18928 -

Septiembre 4, 2017 11:55 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AMBATO

Ficha Registral
40655
Prof. 314503

El Registrador Municipal de la Propiedad del Cantón Ambato certifica que revisados los libros de propiedades y los índices de gravámenes, a partir de la fecha de su inscripción, se encontró:

INFORMACION DEL PREDIO

Parroquia MONTALVO Clave Catastral 18015804040107000000 Tipo R

Direccion BARRIO SAN JACINTO

Linderos EL LOTE DE TERRENO, DE LA SUPERFICIE DE 3.484.36 M2, UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO SAN JACINTO, DEL SECTOR DENOMINADO MONTALVO DE LA PARROQUIA MONTALVO, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALES: POR EL NORTE: CON 28,60M, CAMINO PÚBLICO- VÍA A ALOBAMBA; SUR: 26,74M, CON UNA ENTRADA Y SALIDA VECINAL; ESTE: CON 130,30M, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MERCEDES CÁRDENAS; Y, POR EL OESTE: CON 130,95M, PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE JACOME.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

LIBRO	ACTO	# Y FECHA INSCRIPCIOI	FOL_INI	FOL_FIN
PROPIEDADES	COMPRA VENTA	1654 25/03/2014		

NO SE ENCONTRO INSCRITOS: HIPOTECA, PROHIBICION, DEMANDA, PATRIMONIO FAMILIAR, USUFRUCTO, EMBARGO.

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

COMPRA VENTA

Inscrito el: 25/03/2014 No.Inscripción:1654

Tomo: 4 Folio Inicial: Folio Final:

Repertorio: 2318 Fecha Repertori 24/03/14

Notaría: ARMAS MELENDEZ MONICA Cantón: AMBATO Fecha otorgamiento: 21/03/2014

Libro: PROPIEDADES

Providencia / Resolució

Descripción del inmueble:

EL LOTE DE TERRENO, DE LA SUPERFICIE DE 3.484.36 M2, UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO SAN JACINTO, DEL SECTOR DENOMINADO MONTALVO DE LA PARROQUIA MONTALVO, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALES: POR EL NORTE: CON 28,60M, CAMINO PÚBLICO- VÍA A ALOBAMBA; SUR: 26,74M, CON UNA ENTRADA Y SALIDA VECINAL; ESTE: CON 130,30M, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MERCEDES CÁRDENAS; Y, POR EL OESTE: CON 130,95M, PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE JÁCOME.

LA CUANTIA DE LA PRESENTE ES DE $ 22.998.00 USD.

Datos Relevantes:

Marginación:

Apellidos y Nombres	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
VENDEDOR	1712831476	CARDENAS CUENCA PATRICIA DEL CARMEN C.C. CARDENAS CUENCA PATRICIA DEL CARMEN - 1712831476	CASADO
COMPRADOR	1713280731	CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA C.C. GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO - 1711248128	CASADO
COMPRADOR	1711248128	GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO C.C. CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA - 1713280731	CASADO
VENDEDOR	1802259281	CEPEDA TOVAR CARLOS FABIAN C.C. CARDENAS CUENCA PATRICIA DEL CARMEN - 1712831476	CASADO

Referencias:

PROPIEDADES	1316	24/02/2011	1075	1075

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AMBATO

09

Ficha Registral
40055 10167

Prof. 314503

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha, se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido: Lunes Septiembre 4 2017 11:55 AM

AB. TANIA MARCELA GOMEZ VELASCO

REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AMBATO

ARSS2008

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR
EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O SUS ASESORES

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

Nº 3220875

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO
TESORERIA MUNICIPAL
TITULO DE PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES
PREDIO RUSTICO

Matriz: Av. Atahualpa y Rio Cutuchi
Teléfono: 032997800
www.ambato.gob.ec
Ruc: 1860000210001

REGISTRO:	N° PAGO:	N° EMISION:	TIPO PREDIO:	DIVIDENDO:
	2559888	8548456	PUP	

CIU:	CEDULA / RUC:	FECHA EMISION:	FECHA TRIBUTACION:	AÑO:
316605	1711248128	01 Ene 2017	01 Ene 2017	2017

CONTRIBUYENTE:	RAZON SOCIAL:
GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO	

DOMICILIO CONTRIBUYENTE:	PARROQUIA:	TELEFONO:
LIBARDO PARRA 14 Y CARLOS SILVA PAREJA	MONTALVO	2407683

DETALLE DE LA EMISION:
Direccion : Sector Catastral: MONTALVO Dirección: BARRIO SAN JACINTO Area Terreno: 3482,15 Area Construcción: 34,41
Avaluo Terreno: 36693,95 Avaluo Construcción: 4716,83 Avaluo Total: 41410,78
Clave Catastral/Codigo :1801580404010700000

CLAVE CATASTRAL:	TERRENO		CONSTRUCCION		AVALUO TOTAL	COORD. UTM WGS84	
180158040401070000	AREA:	3,482.15	AREA:	34.41	41,329.93	X:	763796.68189839
	AVAL:	36,693.95	AVAL:	4,635.98		Y:	9852420.91919004

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	25,05
CUERPO DE BOMBEROS	6,21
ESPECIES VALORADAS	3,00
DESCUENTOS	-2,51

PAGADO: USD 31,75

FECHA PAGO:
20/03/2017

CAJERO: CIVA2011

DIRECTOR FINANCIERO   JEFE DE RENTAS   TESORERO

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO ...
Ambato ...

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

10 10167

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO, representante legal de la empresa GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO con RUC Nro. 1711248128001 y dirección SAN FRANCISCO. LIBARDO PARRA 14 . 1. CARLOS SILVA PAREJA. 1., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 31 de octubre de 2017
Validez del Certificado 30 días

6449

Ambato, 22 de mayo del 2017

Sr.
HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo manifestado en el acta de la junta universal de socios celebrada con fecha diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONFIGRAN CIA. LTDA., por un período de CUATRO años en aplicación de lo previsto en el Art. 12 del Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA **CONFIGRAN CIA. LTDA.** Celebrada el día 12 de Agosto del 2013 en la Notaría Quinta del cantón Ambato, ante Dr. Hernán Santamaría Sancho e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del año 2013, bajo el No. (261) doscientos sesenta y uno, y con el número 5775 del Libro Repertorio.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO
Ambato 16 NOV 2017

Atentamente,

Por la **COMPAÑÍA CONFIGRAN CIA. LTDA.**

HUGO SANTIAGO GRANIZO RODRIGUEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo **HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR,** ecuatoriano, mayor de edad, acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA CONFIGRAN CIA. LTDA.,** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, 22 de mayo de 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR.
CC. 1804423927

Nombres.	HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR
Cédula de Ciudadanía.	**1804423927**
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Dirección:	Huachi San Francisco

TRÁMITE NÚMERO: 8207

7322062KMNIDKB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	694
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONFIGRAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1804423927
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato 06 NOV 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1891753361001		
RAZÓN SOCIAL:	CONFIGRAN CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO		
CONTADOR:	CONRADO GUERRERO DANIELA ALEJANDRA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	28/10/2013
FEC. INSCRIPCIÓN:	28/10/2013	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	07/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Barrio: LA UNION Calle: LIBARDO PARRA Numero: 14 Interseccion: CARLOS SILVA PAREJA Referencia ubicacion: A CIEN METROS DE LOS TANQUES DE EMAPA Celular: 0994698601 Telefono Trabajo: 032407683 Fax: 032407683 Email: configran@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	**CERRADOS**	0

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato 15 NOV 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

Código: RIMRUC2017001231662

Fecha: 17/08/2017 17:28:00 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1891753361001

RAZÓN SOCIAL: CONFIGRAN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 28/10/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Barrio: LA UNION Calle: LIBARDO PARRA Numero: 14 Interseccion: CARLOS SILVA PAREJA Referencia: A CIEN METROS DE LOS TANQUES DE EMAPA Celular: 0984698601 Telefono Trabajo: 032407683 Fax: 032407683 Email: configran@yahoo.es

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

Código: RIMRUC2017001231662

Fecha: 17/08/2017 17:28:00 PM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONFIGRAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, siendo el día martes ocho de agosto del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Librado Parra # 14 y Carlos Silva Pareja, barrio la Unión., perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la Compañía señores: 1) GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, quien comparece por sus propios y personales derecho propietario de setecientas setenta y nueve participaciones; 2) la señora CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO, quien comparece por sus propios y personales derecho propietario de una participación, las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una ; y (3 GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO, quien comparece por sus propios y personales derecho en calidad de presidente de la Compañía CONFIGRAN CIA. LTDA.

Preside esta junta el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO en su calidad de Presidente de la Compañía CONFIGRAN CIA. LTDA, y actúa como secretario el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO en su calidad de Gerente de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO mociona que se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avaluó del bien inmueble a ser aportado, y reforma al artículo cinco.

El señor Presidente pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone se proceda el único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avaluó del bien inmueble a ser aportado, y reforma al cinco.

Intervine el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, y propone a la Junta General de socios se aumente el capital social de la compañía, aumento que propone se lo realice mediante un aporte en especie, que realizará a la compañía, mediante la trasferencia de dominio de un bien inmueble detallado a continuación:

No.	TIPO	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE
1	TERRENO	AMBATO	MONTALVO	BARRIO SAN JACINTO	3.484.36M2	CON 26.60M CAMINO PUBLICO-VIA ALOBAMBA	CON 26.74M ENTRADA Y SALIDA VECINAL	CON 130.30M PROPIEDAD SRA. MERCEDES CARDENAS	CON 130.95M PROPIEDAD DE SR. JORGE JACOME

No.	Área	Aval USD	Total USD
Área del terreno	3482.15 m^2	$ 75000	$ 75000
Área de construcción	34.41 m^2	$ 5000	$ 5000
Total	3516.56 m^2	$ 80000	$ 80000

Interviene el socio señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, por lo que solicita a los socios que de común acuerdo realicen el avaluó del bien inmuebles a ser aportado. Razón por la cual mociona que la junta resuelva, establecer el avaluó del terreno que aportará el socio GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO en la suma ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica **(USD 80.000),** cuyo avaluó ha sido realizado por todos los socios como establece el Art 104 de la Ley de Compañías; La moción es sometida a votación y por unanimidad la junta general universal de socios **RESUELVE:** Establecer el avaluó del bien inmueble que aportará el socio GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO en la suma ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica **(USD 80.000),** cuyo avaluó ha sido realizado por todos los socios como establece el Art 104 de la Ley de Compañías, la misma que se detalla a continuación.

No.	TIPO	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	SUPERFICIE	LINDERO NORTE	LINDERO SUR	LINDERO ESTE	LINDERO OESTE	AVALUO REALIZADO POR LOS SOCIOS
1	TERRENO	AMBATO	MONTALVO	BARRIO SAN JACINTO	3.484.36M2	CON 26.60M CAMINO PUBLICO-VIA ALOBAMBA	CON 26.74M ENTRADA Y SALIDA VECINAL	CON 130.30M PROPIEDAD SRA. MERCEDES CARDENAS	CON 130.95M PROPIEDAD DE SR. JORGE JACOME	80.000.00

Continuando con el tratamiento de este punto del orden del día acordado, toma la palabra el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO y propone que la junta de socios resuelva aumentar el capital de la compañía en la suma de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realizaría con el aporte en especie detallado en el párrafo anterior, el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, en la cantidad que constan en el cuadro de suscripción del aumento de capital que el señor Gerente de la compañía ha elaborado, el cual es puesto a consideración de los socios para que sea aprobado, con el aumento de capital que se propone el capital social de la compañía alcanzaría la suma de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital que se propone no se realiza a prorrata, manifiesta que los socios deberán renunciar a su derecho de preferencia que les asiste para la suscripción del presente aumento de capital, y además propone que la Junta General de socios resuelva sobre la reforma al artículo cinco del estatuto social mismo que propone lleve el siguiente texto:

*"**Artículo 5.- Del Capital y Participaciones.-** El capital social de la compañía es de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochenta mil ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una". ;* Y se le conceda la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente, propuestas que son elevadas a moción, las cuales son apoyadas por los socios y luego de la debida deliberación, la Junta General Universal de Socios por unanimidad. RESUELVE: **a)** Aumentar el capital de la compañía en la suma de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realizaría con el aporte en especie detallado en el párrafo anterior, el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, en la cantidad que constan en el cuadro de suscripción del aumento de capital que el señor Gerente de la compañía ha elaborado, el cual es aprobado por unanimidad y pasa a formar aporte integrante de la presente acta de junta general universal de socios, y una vez perfeccionado el aumento de capital aprobado, el capital social de la compañía alcanzaría la suma de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital aprobado no se realiza a prorrata, se deja constancia expresa de la renuncia al derecho de preferencia que lo realizan todos los socios de la compañía para la suscripción del presente aumento de capital; **b)** Reformado el artículo 5 del capital social mismo que en adelante dirá: *"**Artículo 5.- Del Capital y Participaciones.-** El capital social de la compañía es de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochenta mil ochocientos participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".* y, **c)** Se le concede la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las once horas treinta y cinco minutos declara un receso para que se redacte el acta.

EL señor Presidente levanta la sesión a las trece horas quince minutos declara clausurada la junta de socios, y para validez según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO
SANTIAGO
PRESIDENTE

GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL- SOCIO

CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO
SOCIA

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171328073-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1974-12-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
HUGO SANTIAGO GRANIZO RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDOR LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO OLGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2017-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-07

V4444V4444

000735580

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA AUTORIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

010
JUNTA No.

010 - 090
NÚMERO

1713280731
CÉDULA

CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION:

AMBATO
CANTÓN

ZONA:

HUACHI CHICO
PARROQUIA

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO.....

Ambato 15 NOV 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
10167

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713280731

Nombres del ciudadano: CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: CONDOR LUIS GONZALO

Nombres de la madre: CRIOLLO OLGA MARIA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 170-066-73596

170-066-73596

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713280731

Nombre: CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 171-066-73614

171-066-73614

16

10167

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171124812-8

APELLIDOS Y NOMBRES: GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO CLAUDIA ANGELICA CONDOR CRIOLLO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO AUTOMOTRIZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GRANIZO HUGO VALERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RODRIGUEZ ELVA ELEVACION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO 2017-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-07

V3333V3333

000735584

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014 JUNTA No

014 - 288 NÚMERO

1711248128 CÉDULA

GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

AMBATO CANTÓN

ZONA:

HUACHI CHICO PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO..................

Ambato 06 NOV 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

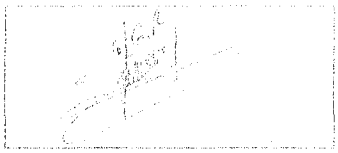

Número único de identificación: 1711248128

Nombres del ciudadano: GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: GRANIZO HUGO VALERIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ELVA ELEVACION

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 172-066-73661

172-066-73661

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711248128

Nombre: GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir para mantenimiento de información

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 177-066-73687

177-066-73687

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180442392-7
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANIZO CONDOR
HENRY SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDA MICHELLE
OCHOA MOLINA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012 JUNTA No
012 - 239 NÚMERO
1804423927 CÉDULA
GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO CANTÓN
ZONA:
LA MERCED PARROQUIA

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO.........
Ambato ..... 06 NOV 2017

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN AMBATO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804423927

Nombres del ciudadano: GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA MOLINA FERNANDA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO

Nombres de la madre: CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

NOTARIA PRIMERA AMBATO ECUADOR

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 171-066-77419

171-066-77419

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804423927

Nombre: GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 175-066-77441

175-066-77441

Factura: 001-002-000029665

20171801001P02343

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801001P02343

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:58)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711248128	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713280731	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Juridica	CONFIGRAN CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1891753361001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171801001P02343

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:58)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONFIGRAN CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1891753361001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

Factura: 003-002-000064715

20181801005O01325

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801005O01325

MATRIZ	
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2018, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04602

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONFIGRAN CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1891753361001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171801001P02343

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801005O01325

NOTARÍA QUINTA AMBATO - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2018, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-08-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04602

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONFIGRAN CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1891753361001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y ERFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
[illegible]	[illegible]

...REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: TRANSFERENCIA DE DOMINIO en los libros, PROPIEDADES con los números, 5896 celebrados entre [GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO, CONDOR CRIOLLO CLAUDIA ANGELICA EN CALIDAD DE OTORGANTE], [CONFIGRAN CIA LTDA EN CALIDAD DE BENEFICIARIO]. Ambato 21 de NOVIEMBRE del 2017.

DR. DARIO FONSECA MOYA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AMBATO (S)

Elaborado por:	Abg. Diego Fonseca Freire
Revisado por:	Dr. Dario Fonseca

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON AMBATO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez

ABOGADA

RAZÓN: Con fecha veinte de Junio de dos mil dieciocho, tomo nota al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** celebrada en esta notaria el doce de Agosto de dos mil trece, folio 36830 a 36838, sobre la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO**, otorgada por **LA COMPAÑÍA CONFIGRAN CIA. LTDA.** a favor de sí misma, celebrada el seis de Noviembre de dos mil diecisiete, ante el Notario Primero del Cantón Ambato.- De todo lo cual doy fe.

LA NOTARIA

NOTARÍA QUINTA AMBATO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 12834

9462090BVMQBJC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	615
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1804423927	GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO	SOCIO

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /AMBATO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONFIGRAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO